



SESIÓN DE DIRECTORIO

Acta N° 02/2021

Fecha: Montevideo, 25 de marzo de 2021

Lugar: Sede de INUMET; Javier Barrios Amorín 1488, Montevideo.

Hora de inicio: 11:00 hs.

PRESENTES:

POR EL DIRECTORIO: Presidente, May. (R) Luis A. Loureiro y Vicepresidente, Sr. Gabriel Aintablian.

SECRETARÍA: Secretario General, Sr. Raúl F. Costa y Secretario de Directorio, Sr. Mauricio Cendal.

CONSIDERAN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobar el Acta de la Sesión de Directorio N° 01/2021 de 11 de febrero de 2021.
- 2) Aprobar el presente Orden del Día.

ASUNTOS A CONSIDERAR

- 3) **(Exp. N/A)** Integración del Equipo de Administradores del Sistema de Expediente Electrónico – Apia Documentum.
- 4) **(Exp. 2021-32-1-0000222)** Informe del Departamento de Contabilidad sobre distribución de los créditos presupuestales correspondientes al ejercicio 2021.
- 5) **(Exp. 2021-32-1-0000464)** Subrogaciones en Área de Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos.
- 6) **(Exp. N/A)** Propuesta de integración de Comité de Gobierno Digital.
- 7) **(Exp. 2020-32-1-0001123)** Petición formulada por el Sr. Juan José Sierra mediante la cual solicita desempeñar sus funciones actuales a distancia, desde las instalaciones en las cuales funciona actualmente la Estación Meteorológica de San José.
- 8) **(Exp. N/A)** Subrogación en Departamento de Pronóstico y Vigilancia Meteorológica.
- 9) **(Exp. 2021-32-1-0000506)** Subrogaciones Área de Administración.
- 10) **(Exp. 2021-32-1-0000178)** Licitación Abreviada N° 01/2021 cuyo objeto es la "Contratación de un servicio de mantenimiento edilicio integral para la Sede Central y las Estaciones Meteorológicas de Prado y Carrasco".

11) (Exp. 2021-32-1-0000259) Licitación Abreviada N° 03/2021 cuyo objeto es la "Contratación de un Servicio de Mantenimiento integral de equipos de aires acondicionados y Mantenimiento Preventivo de ascensores".

12) (Exp. N/A) Tomar conocimiento y aprobar las R/P N° 6 a 9/2021.

RP N°	Fecha	Asunto
6/2021	17 de febrero	Cometer la realización de una Licitación Abreviada con el objeto de contratar un servicio manimiento edilicio en Sede Central, Carrasco y Prado.
7/2021	22 de febrero	Subrogaciones Área de Administración mes de enero.
8/2021	25 de febrero	Levantamiento efecto suspensivo interpuesto por ALTON S.A contra la R/D N° 174/2020.
9/2021	4 de marzo	Pautas de funcionamiento dentro del Área de Informática.

SE RESUELVE:

Punto 1 del OD: _____ Aprobar el Acta de la Sesión de Directorio N° 01/2021 de 11 de febrero de 2021.

Punto 2 del OD: _____ Aprobar el presente Orden del Día.

Punto 3 del OD: _____ MODIFIQUESE el numeral 1 de la R/D N° 164/2020 de 18 de diciembre de 2020, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"INTEGRAR el Equipo de Administradores del Sistema de Expediente Electrónico - Apia Documentum con los funcionarios Andrea Calo, Valentina Loyarte y Leticia Martínez".

NOTIFIQUESE a los interesados.

Resolución aprobada con el N° 16/2021 – Exp. N/A.

Punto 4 del OD: _____ APROBAR la distribución de los créditos presupuestales correspondientes al ejercicio 2021, según el detalle que luce en folio 2 de estas actuaciones.

PASE al Área de Administración, Departamento de Contabilidad para conocimiento y demás efectos.

Resolución aprobada con el N° 17/2021 – Exp. 2021-32-1-0000222.

Punto 5 del OD: _____ RECONOCER las subrogaciones cumplidas por los funcionarios Pablo Amaral, Susana Almeida, Mario García y Lorena Gambetta en calidad de Jefes (i) de las Estaciones



Meteorológicas de Carrasco, Colonia, Florida y Treinta y Tres, por los períodos detallados en folios 2 y 3 de estas actuaciones.

NOTIFÍQUESE a los funcionarios; comuníquese a la Gerencia Técnica y siga al Área de Administración, División Gestión Humana, para realizar los ajustes salariales que pudieren corresponder.

Resolución aprobada con el N° 18/2021 – Exp. 2021-32-1-0000464.

Punto 6 del OD: _____ CONFORMAR un Comité de Gobierno Digital con la finalidad para definir y proponer al Directorio los lineamientos sobre los cuales se avanzará en el acuerdo entre AGESIC e INUMET, el cual se integrará con las siguientes personas: Matias Viettro (en calidad de Coordinador), Lucía Chipponelli, Noelia Misevicius, Pablo Rodriguez, Gustavo Nasta y Mauricio Cendal.

NOTIFÍQUESE a los designados.

COMUNÍQUESE a AGESIC.

Resolución aprobada con el N° 19/2021 – Exp. N/A.

Punto 7 del OD: _____ ACCEDER a que el Sr. Juan José Sierra, quien presta funciones en el Área de Informática, pueda desarrollar sus tareas habituales desde la Estación Meteorológica de San José los días lunes y viernes, debiendo concurrir a trabajar en Sede Central los días martes, miércoles y jueves, en aras de contemplar en forma parcial su solicitud inicial.

El presente régimen de trabajo comenzará a partir del próximo 1º de abril de 2021 y se extenderá inicialmente por el término de 1 año.

DETERMINAR que la resolución adoptada obedece fundamentalmente a las características del trabajo desarrollado por el peticionante, no generándose un precedente administrativo respecto de otras solicitudes de similar naturaleza.

NOTIFÍQUESE al interesado.

COMUNÍQUESE a la Gerencia Técnica y siga al Área de Administración, División Gestión Humana, para conocimiento y demás efectos.

Resolución aprobada con el N° 20/2021 – Exp. 2020-32-1-0001123.

Punto 8 del OD: _____ RECONOCER la subrogación cumplida por la Jefa (i) del Departamento de Meteorología Aeronáutica, Téc. Met. Natalí Bentancor en calidad de Jefa (i) del Departamento de Pronóstico del Tiempo y Vigilancia Meteorológica durante el periodo comprendido entre el 12 de febrero y el 1º de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE a la funcionaria.

COMUNÍQUESE a la Gerencia Técnica y a los Departamentos de Meteorología Aeronáutica y de Pronóstico del Tiempo y Vigilancia Meteorológica.

Resolución aprobada con el N° 21/2021 – Exp. N/A.

El número correlativo 22/2021 fue inutilizado.

Punto 9 del OD: _____ RECONOCER las subrogaciones cumplidas dentro de las unidades organizativas que se detallan a continuación, correspondientes al mes de febrero/2021.

1.1) Área de Administración:

FUNCIONARIO	UNIDAD ORGANIZATIVA	PERIODO
Valentina Loyarte	Área de Administración	22 al 26/2/21
Juanita Machín	Departamento de Liquidación de Haberes	1 al 12/2/21 y del 17/2 al 26/2/21
Lorena García	Departamento de Compras	1 al 26/2/21
Rafaela Fielitz	Departamento de Administración Documental	17 al 26/2/21
Daniela Perera	Departamento de Tesorería	8 al 19/2/21

NOTIFÍQUESE a los funcionarios y siga al Área de Administración, División Gestión Humana, para realizar los ajustes salariales que pudieren corresponder.

Resolución aprobada con el N° 23/2021 – Exp. 2021-32-1-0000506.

Punto 10 del OD: _____ ADJUDICAR la Licitación Abreviada N° 01/2021 cuyo objeto es la "Contratación de un servicio de mantenimiento edilicio integral para la Sede Central y las Estaciones



Meteorológicas de Prado y Carrasco” a la empresa RUBEN DAMIAN POGGIO FUENTES RUT N° 21.801485.0015, por un monto total (en base anual) que asciende a la suma de \$ 1.338.000 (pesos uruguayos un millón trescientos treinta y ocho mil).

La erogación se atenderá con cargo al Programa 420 ODG 271 Financiación 1.1.

PASE al Área de Administración, para realizar las afectaciones de créditos correspondientes.

La presente adjudicación será ad referendum de la intervención preventiva del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante el INUMET.

VUELVA al Área de Administración, a sus efectos. Encomendándole además notificar a la empresa adjudicataria.

Resolución aprobada con el N° 24/2021 – Exp. 2021-32-1-0000178.

Punto 11 del OD: ADJUDICAR la Licitación Abreviada N° 03/2021 cuyo objeto es la “Contratación de un Servicio de Mantenimiento integral de equipos de aires acondicionados y Mantenimiento Preventivo de ascensores”, según el siguiente detalle:

Item N° 1 (MANTENIMIENTO DE ASCENSORES) ADJUDICATARIO: AMERICA ASCENSORES LIMITADA RUT N° 21.490840.0015 por un monto total (en base anual) que asciende a la suma de \$ 49.776,00 (pesos uruguayos cuarenta y nueve mil setecientos setenta y seis) IVA incluido.

Item N° 2 (MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO) ADJUDICATARIO: KOSTEL S A RUT N° 21.425584.0015 por un monto total (en base anual) que asciende a la suma de \$ 50.508,00 (pesos uruguayos cincuenta mil quinientos ocho) IVA incluido.

PASE al Área de Administración, para realizar las afectaciones de créditos correspondientes.

La presente adjudicación será ad referendum de la intervención preventiva del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante el INUMET.

VUELVA al Área de Administración, a sus efectos. Encomendándole además notificar a la empresa adjudicataria.

Resolución aprobada con el N° 25/2021 – Exp. 2021-32-1-0000259.

Punto 12 del OD: ____ Se toma conocimiento y se aprueban las Resoluciones de referencia.

CONSTANCIAS:

Siendo las 13:30 horas, se levanta la sesión.

Por el Directorio: